

Repara tu Deuda Abogados cancela 14.260 ? en Barcelona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 10-02-2023 | 09:43



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Barcelona (Catalunya). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona (Catalunya) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Vanessa Laragnou, que había acumulado una deuda de 14.260 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Vanessa explica su caso: ¿cuando llegó la pandemia me quedé sin trabajo y empecé a generar muchas deudas. No pude hacer frente a los gastos, tuve que solicitar préstamos para pagar las deudas y luego otro préstamo para pagar el anterior. Un amigo me estuvo comentando vuestros casos. Lo miré por Internet. Y me decidí?. Una vez conocido el resultado satisfactorio de su caso, Vanessa recomienda a otras personas que están en una situación similar que se acojan a la Ley de Segunda Oportunidad: ¿se sale. Piensas que nunca vas a poder salir. Gracias a esto, hay una salida?. VER VIDEO

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo previsto para la cancelación de la deuda de las personas físicas, dando así cumplimiento a la Recomendación de la Comisión Europea de 2014?.

Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez son más personas las que solicitan acogerse. De hecho, Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas endeudadas en situaciones desesperadas que no sabían dónde pedir ayuda.

Más de 20.000 particulares y autónomos han confiado en los servicios del despacho de abogados para poder iniciar una nueva vida y dejar atrás la situación de sobreendeudamiento. Hay que decir que el despacho de abogados ha logrado superar la cifra de 120 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de todas las comunidades autónomas de España, gracias a la Ley de Segunda Oportunidad.

Para poder ser beneficiario de este mecanismo, es suficiente con cumplir una serie de requisitos previos. En general, basta con actuar de buena fe durante todo el proceso, sin ocultar bienes ni ingresos y aportando la documentación requerida, que el importe de la deuda no supere en ningún caso los 5 millones de euros y no haber sido condenado por ningún delito socioeconómico en los diez últimos años.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app, disponible para dispositivos Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite reducir los costes del procedimiento, un seguimiento total y reuniones a través de videollamadas.

Autor: Redacción